

por Orden de 11 de septiembre de 1972 («Diario Oficial» número 212), en Huesca.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—P. D., el Teniente general Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

*ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se dispone el cese del Maestro nacional don Antonio Ortiz Asin en el Servicio de Enseñanza que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Maestro nacional don Antonio Ortiz Asin —A13EC82521—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 36, Aadi Uld Mohamed Uld Aall, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 31 de julio de 1956.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se confirma en el cargo de Secretario Técnico de la Escuela Nacional de Administración Pública, con categoría de Subdirector general, a don Ramón García Mena.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 2346/1972, de 18 de agosto, por el que se reestructuran los Servicios Centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública, a propuesta de su Director, he tenido a bien confirmar en el cargo de Secretario Técnico de la Escuela Nacional de Administración Pública, Presidencia del Gobierno, con categoría de Subdirector general, a don Ramón García Mena.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se confirma en el cargo de Secretario general de la Escuela Nacional de Administración Pública, con categoría de Subdirector general, a don Carlos Paramés Montenegro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración

Civil del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 2346/1972, de 18 de agosto, por el que se reestructuran los Servicios Centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública, a propuesta de su Director, he tenido a bien confirmar en el cargo de Secretario general de la Escuela Nacional de Administración Pública, Presidencia del Gobierno, con categoría de Subdirector general, a don Carlos Paramés Montenegro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Miguel Angel Arroyo Gómez Jefe del Servicio de Formación y Perfeccionamiento de Titulados Superiores de la Escuela Nacional de Administración Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 2346/1972, de 18 de agosto, por el que se reestructuran los Servicios Centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública, a propuesta de su Director, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Formación y Perfeccionamiento de Titulados Superiores de la Escuela Nacional de Administración Pública, Presidencia del Gobierno, a don Miguel Angel Arroyo Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra a doña María Luisa Jordana Fuentes Jefe del Servicio de Formación y Perfeccionamiento de Titulados Medios de la Escuela Nacional de Administración Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 2346/1972, de 18 de agosto, por el que se reestructuran los Servicios Centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública, a propuesta de su Director, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Formación y Perfeccionamiento de Titulados Medios de la Escuela Nacional de Administración Pública, Presidencia del Gobierno, a doña María Luisa Jordana Fuentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Gabriel Greiner Verdejo Jefe del Servicio de Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 2346/1972, de 18 de agosto, por el que se reestructuran los Servicios Centrales de la Escuela Nacional de Administración Pública, a propuesta de su Director, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública, Presidencia del Gobierno, a don Gabriel Greiner Verdejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.